

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Instantáneas

### Palique

La señora Pardo... como no hablar de ella si no hay plato del día en que no nos la sirvan? La señora Pardo Bazán escribió un cuento propio... que no era propio que era ajeno; un periódico neo le dijo que aquello era de Voltaire, y la señora Pardo Bazán replicó que ni de Voltaire ni de ella, pues ya había indicado al contar el cuento que no era suyo. Era chino.

Para hacer desatinos no hay como los gallegos y los chinos dice una moraleja popular y algo clandestina (aunque parezca paradoja) pero aquí no viene bien aunque doña Emilia es gallega y el cuento chino, porque no se trata de desatinos. De modo que había que decir:

Para hacer cuentos finos juntarse las gallegas y los chinos. Un poco picada doña Emilia dice ahora que si ella quisiera, nada le sería más fácil que contar cuentos ajenos tomándolos de libros arrumbados, y hacerlos pasar como propios.

En efecto, la cosa es fácil; tan fácil como fea. La humanidad ha escrito mucho; sólo en la India hay una literatura, al decir de los inteligentes, que llenaría bibliotecas y más bibliotecas sin agotarse... y ya ven Vdes. que por acá no son populares muchos libros indios.

Pero en lo que notiene razón es en extremar sus tesis doña Emilia; porque una cosa es poder decir que la generalidad de los lectores no conocerían el robo hecho a un libro poco leído y otra cosa es retar al mundo entero, menos a una sola persona, á que averigüe de donde se ha tomado un asunto.

Si se ha tomado de un libro impreso y del cual se ha dado al público más de un ejemplar y no se puede responder del paradero de esos otros ejemplares ni de las personas que pueden haberlos visto, cabe siempre la posibilidad de que haya más de un lector que conozca la procedencia del plagio. Y así le ha pasado á doña Emilia esta vez; ella diría que sólo Menéndez y Pelayo podría saber de los antecedentes de otro cuento que ella nos contaba... y resulta que ya van dos señores que le citan una porción de libros de donde pudo tomar su idea doña Emilia. Y es lo probable que haya muchas más personas que estuvieran al cabo de la calle; pero que no supieran del reto de doña Emilia ó no quisieran gastar tiempo en meterse á redentores de libros arrumbados.

Por lo demás charaditas pseudoeruditas del género que la Sra. Pardo saca á relucir son facilísimas de proponer.

Pero por muchas probabilidades que haya de que la mayoría de los lectores no conozcan el origen del asunto que se saca á relucir, siempre queda la posibilidad de una minoría que conozca lo que parece tan recóndito.

Figurémonos que yo cuento esto: un caballero tenía relaciones ilícitas con una mujer que había sido hasta el día de conocerle á él lo que se llama una cortesana; pero el amor los junta y ella se porta como una buena esposa: mas cáte que aquellos amores causan un grave perjuicio á la familia del amante y el padre de éste se presenta á la antigua cortesana y la pide con gran interés y muy patéticamente que abandone á su hijo, que se separe de él para devolver la felicidad á la familia del hombre á quien ella jura que tanto quiere. La cortesana duda, pero por fin se enternece, se sacrifica, y para que el amante no la siga y la crea indigna de su amor y se vuelva á su familia; finge amar á otro; y en efecto, se escapa, dejándole creer que le ha sido infiel como á los demás.

Y ahora digo ¿de dónde he tomado yo este cuento? Más señas. Lo he tomado de una obra dramática.

¿Qué drama será?  
 De un drama célebre en el país en que se escribió.

¿Qué drama será?  
 Y los incautos (que serán la mayoría) responderán.—Toma, eso está sacado de *La Dama de las Camelias* de Dumas, ó de alguna obra en que se imite ó se plagie *La Dama de las Camelias*.

Y sin embargo, y á pesar de las apariencias no es así.

A cualquier aficionado á las letras se le ocurrirá recordar que no estando sacado lo dicho del drama de Dumas... estará tomado del drama (\*)... japonés (también yo tengo erudición (?) exótica) titulado *Kami—Ya—Giyé*, (donde la *Dama de las Camelias* es una *ghesta* llamada *O'haré* y su amante es *Giyé*).

Lo mejor de todo es que las personas formales no empleen la erudición (más ó menos barata) en estas *japonerías* y de más *sombras chinescas*.

CLARÍN

4 de Noviembre de 1892.

## El palacio de la Almudaina

Tenemos entendido que en 1877 ó 78, cedió la Corona en usufructo el histórico palacio de la Almudaina, á la capitana general y á la Audiencia y Presidencia de la misma, observándose desde entonces y aun con anterioridad á esta fecha, que mientras el ramo de guerra ha atendido siempre con gran solicitud á la conservación y hasta al embellecimiento del edificio, así interior como exteriormente, el de Gracia y Justicia, con las escaseces que son peculiares y características de ese departamento, nada ha hecho ni aun para sostener en buen estado lo que se le entregó, llamando en verdad, la atención esa diferencia de criterio y de medios que ofrecen uno y otro centro; pues en tanto que al primero le sobran siempre recursos para conservar y aun mejorar lo que posee, el segundo carece hasta de lo más indispensable para realizar ninguna obra; de tal suerte que cualquiera que viniese á este país, y no estuviera enterado de los grandes contrastes que presentan los distintos organismos del Estado, así en la forma como en el fondo de sus respectivos servicios, podría creer con fundamento que no es uno mismo el gobierno llamado á proveer á las necesidades de los diferentes ramos, dadas las desigualdades que se notan en el modo de realizar uno y otro sus funciones.

Basta, en efecto, fijarse en la Capitana general, y comparar á ésta con la Audiencia, para convencerse de que en aquella se atiende con incesante afán á la reparación y ornato de la parte del palacio que disfruta, mientras que Gracia y Justicia no se acuerda para nada de sus dependencias, ni aun en el concepto de reparar los desperfectos que, como es natural, han producido los años y aun los siglos, en un edificio de las condiciones de la Almudaina, entregado graciosamente á la administración de Justicia, sin parar mientes, en que si algún día el Real Patrimonio anulase el usufructo (lo que nada tendría de particular que sucediera si llega á persuadirse de la falta de cuidado que se pone en su conservación) el Estado se vería obligado á gastar una importante suma en la adquisición de otro adecuado á las funciones que en él han de prestarse, la cual implicaría la imposición de un sacrificio muy superior á los gastos que exige la reparación del edificio que se posee.

Ahora mismo, el asunto que nos ocupa reviste un carácter tal de gravedad, que no es posible dejar de tratarlo con la extensión que merece; pues ya sea por abandono, ya por otras causas, lo positivo es que denunciada por ruinoso una parte del muro de la Almudaina que amenaza hundirse de un momento á otro, no sabemos que se haya tomado ninguna resolución encaminada á impedir por lo menos las desagracias que podría causar un desplome, toda vez que la endeble valla que ordenó poner según se dice la autoridad militar, con el laudable objeto de que los transeúntes no se aproximen á tan peligroso sitio, no resulta bastante para dar seguridad á los que se ven obligados á entrar diariamente en el edificio.

Y en vista de semejante estado de cosas se nos ocurre preguntar: ¿Qué ha hecho el señor Presidente de la Audiencia ante la amenaza de un hundimiento sobre la vía pública, de esa pared desnivelada, llena de hendiduras y agujeros, y que presenta el aspecto de una enorme giba en uno de sus puntos? ¿Ha dado cuenta á quien debe del estado de ese muro, y caso afirmativo qué ha hecho el Ministerio para evitar los daños que pueden ocurrir?

(\*) Drama en sentido lato, es una comedia.

Creemos estar en nuestro perfecto derecho al dirigir esas preguntas, que interesan muy de cerca á los vecinos todos de esta capital, puesto que se trata de una fachada que da frente á la Catedral, de la que solo la separa una distancia de doce ó quince metros; y además de lo que afea la calle el estado ruinoso de ese muro, seguramente el día que se hunda, los escombros llegarán á la puerta de la iglesia, dificultando por otra parte la entrada en el edificio por el arco principal que da acceso al mismo, porque estando como está ese arco muy próximo á la pared denunciada, lo probable es que las ruinas intercepten el paso por donde entra el público en el palacio, adonde si algunos van por curiosidad, otros, que son la mayoría, concurren para cumplir los deberes que les impone la ley.

## El Alcázar de Sevilla

En esta histórica residencia régia ha tenido lugar el banquete ofrecido por la Reina doña María Cristina á los Prelados asistentes al Congreso.

Es uno de los monumentos arquitectónicos más famosos de España y más dignos de la fama de que gozan. Sus recuerdos históricos son interesantísimos. Sin necesidad de remontarnos á los más remotos, diremos que fué residencia del Santo Rey después de la conquista; que lo habitó Don Pedro el Cruel, ligándose estrechamente la leyenda del edificio á la leyenda del Rey; que fué prisión de doña Leonor de Guzmán, y lugar de las bodas del Trastámara con doña Juana Manuel; D. Pedro lo restauró; Enrique II reformó algunas de sus cámaras; Juan II dejó el salón de Emjadores en la traza con que hoy podemos admirarlo; los Reyes Católicos construyeron la capilla; Carlos I amplió y hermoseó los jardines; Felipe II embelleció uno de sus salones; Felipe III construyó el *apeadero*; Felipe V la *Armería*; Fernando VI las oficinas. Pero la sombra real que mejor vive en el Alcázar es la de Pedro I. Como Felipe II en El Escorial, como Felipe V en la Granja, Pedro el Cruel vive y vivirá siempre en el Alcázar de Sevilla; hasta los muros parecen contar al visitante, leyenda oscura, siniestra, de una belleza de palabra, que espanta, de aquel Rey fuerte y audaz, terrible para unos y para otros amparo, al que la historia execra y el pueblo ama. Y apesar de vagar por allí aquella grande y severa sombra, el Alcázar es risueño como un palacio de Oriente dedicado á todos los placeres de la vida; es una especie de Alhambra, de alicatados moriscos, en que los viajeros se quedan embobados visitando el *salón de embajadores*, el *patio de las doncellas*, y el *de las muñecas*, y otras mil piezas de arquitectura caprichosísima y original por todo extremo.

Este palacio tiene muchos edificios anejos. En una de sus casas vivió, por donación especial de la Reina Isabel II, Fernán Caballero, ya viuda de su tercer marido. Los revolucionarios de 1868 expulsaron á la insigne novelista, honra de España, de su preciosa casa.

## Siniestros en Inglaterra

El día 2 del actual fué infuusto para la populosa ciudad de Liverpool. Durante la tarde de dicho día, una espesa niebla que cubría el Mersey, río que separa la ciudad de sus arrabales, originó un choque entre uno de los vapores destinados al transporte de pasajeros entre ambas orillas, y un buque de gran porte que iba á remolcar para entrar en los docks de aquel puerto. Del accidente resultó un pasajero muerto y muchos heridos, saliendo el buque remolcado con graves averías.

Poco después, en una de las estaciones del ferro-carril de la misma ciudad, entró á gran velocidad una locomotora en ocasión de estar en el andón, próximo á salir, un tren de viajeros, resultando 50 heridos. Lo más curioso del caso es que entre éstos se encontraban algunas de las víctimas del abordaje sucedido en el Río pocas horas antes.

Otro accidente ocurrido en la vía férrea de Edimburgo ha originado una espanto-

sa catástrofe en el mismo día. El tren expreso que había salido de Edimburgo á las 10 de la noche, chocó á tres millas de Thirsk con un tren de mercancías, quedando éste, además de destrozado, incendiado completamente. Los detalles recibidos en Londres son horrorosos. La catástrofe ocurrió á las cuatro de la madrugada; todas las luces del expreso quedaron apagadas por la violencia del choque: la escena que siguió fué espantosa; los vagones, incendiados unos, otros destrozados, los viajeros llenando el espacio con gritos de dolor y agonía; en fin, un cuadro desolador. Han perecido en el siniestro trece viajeros, cuyos cuerpos han sido pasto de las llamas. Entre las víctimas están el maquinista del tren de mercancías y el fogonero del expreso. El maquinista de éste sufrió la fractura de una pierna; el número de heridos asciende á una cifra aterradora.

La colisión se produjo también á causa de la densa niebla que reinaba, á pesar de lo cual el tren expreso marchaba con una velocidad de 60 millas por hora. El tren de carga conducía mineral de hierro en gran cantidad.

Este suceso ha causado gran impresión en todo el Reino Unido.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Leemos en un periódico nicaragüense de última fecha que una embarcación que de Tempisque puerto de Nicaragua en el Golfo de Fonseca, tocó en Ampala, puerto de Honduras; y no bien había anclado, cuando se les disparó de un paraje inmediato un cañonazo, que por poco no despedaza la pequeña nave, la cual, á pesar de amenazar una tempestad, levantó anclas con dirección al puerto de la Unión; pero durante la navegación se desencadenó la tempestad; la embarcación se fué á pique y pasajeros y marineros parecieron con excepción de uno de estos últimos que á duras penas llegó á La Unión. Inmediatamente salió de allí un bote á buscar y recoger á los naufragos, pero no pudo encontrar á ninguno.

He allí una de las fatales consecuencias de la guerra civil. A causa de la facción que se ha levantado en Honduras el puerto de Ampala está muy alarmado y rechaza á balazos á cualquier embarcación que se acerque.

Dicen de Berlín, que interrogado el príncipe de Bismark por algunos amigos respecto del nuevo proyecto militar de Alemania, se manifestó muy contrario al mismo añadiendo que no cree que la guerra pueda estallar antes de tres años, esto sin contar con que Francia y Rusia no desean tampoco turbar la paz europea.

Los periódicos ingleses dan cuenta de la aparición de una serpiente de mar de más de sesenta metros de longitud, que ha sido descubierta á lo largo de la costa de África entre Bay-Beach y Lagos, por los pasajeros, oficiales y tripulantes del vapor correo *Angola*, que acaba de llegar á Liverpool.

Todos los que estaban á bordo han firmado una declaración, manifestando que han visto al monstruo en pleno día y muy de cerca, y la descripción que del mismo hacen, ha sido suficiente para que un dibujante del *Daily Graphic*, lo reproduzca en las columnas de aquel periódico.

Se ha suicidado en Portland (Estado del Oregón), el teniente Schwatka, celebre explorador de las regiones árticas del Alaska.

Leemos: «Hállanse bastante mejorado, aunque no del todo repuesto, el Papa León XIII, quien ha estado seriamente enfermo, á pesar de cuanto se hay dicho en contrario.

Un telegrama de Caracas anuncia que el general Crespo, Presidente de aquella República, ha ordenado la confiscación de bienes de los funcionarios que habian ejercido bajo el anterior gobierno. El general Crespo ha prometido satisfacer todas las reclamaciones hechas por los subditos extranjeros contra el último gobierno.

El día de la conmemoración de los difuntos realmente ha sido temible en diferentes puntos de Europa. A los tristes accidentes

de Inglaterra, hay que añadir otro no menos trágico ocurrido en Vinagora (Austria).

Se celebraba una ceremonia religiosa en la iglesia de aquella ciudad cuando se le ocurrió gritar á una devota que el campanario se derrumbaba, provocando tal pánico entre la numerosa concurrencia que llenaba el templo, que al intentar salir del sagrado recinto se originó una espantosa confusión que causó la muerte de más de veinte y cinco personas, que perecieron asfixiadas y cincuenta heridas.

El convenio comercial concertado entre Francia y Marruecos es muy ventajoso para la primera nación. Se pondrá en vigor el 1.º de enero próximo.

Una intrépida hija de la nebulosa Albion, la señora Tonnasson, ha recorrido á caballo una distancia de 255 kilómetros en cuarenta horas.

Partió de Iunspro, atravesó el Brer nuevo y llegó á Merono, desde donde regresó al punto de partida, por las sendas más angostas y difíciles.

En breve comparecerá ante un Consejo militar de información el teniente Legonac para dar razón del falseamiento que hizo de los hechos al relatar al ministro de la Guerra la muerte de su compañero el explotador teniente Querez.

Háblase de algunos lances pendientes entre periodistas y oficiales de infantería de Marina de Hanoi.

El cañonero *Mytho* ha salido de Dúkar con refuerzos para Dahomey.

La kábila de *Benimsara*, se ha sublevado nuevamente contra las autoridades de Wazan. Según las últimas noticias, un buen número de los sublevados, completamente armados, han acudido á esa población con objeto de vengar á dos de sus compañeros, que fueron muertos en una reyerta habida en las calles de Wazan.

En unas excavaciones dirigidas por M. Salinas, director del Museo de Palermo en Selinonte (Italia) se han hallado tres metopas arcaicas. Completando la noticia añadiremos, que en ellas se hallan representados respectivamente los siguientes asuntos: Europa sobre el toro, debajo del cual un pez simboliza el mar, conservando todavía trazas de haber sido pintado este fragmento. En la segunda metopa hay esculpida una grande esfinge alada; la tercera ha sido mutilada. Estas esculturas pertenecen al siglo III antes de nuestra Era. Los trabajos de excavación han puesto al descubierto el pasadizo principal de la acrópolis con los pasos de las calles transversales, el basamento de un templo, todavía desconocido, y las fortificaciones de Heróclates. Se han encontrado en el mismo sitio las puertas sobre sus goznes, las torres, los aposentos de los guardas, las aspilleras y las galerías subterráneas.

Dicen de Berlín, que ha causado gran extrañeza y ha dado origen á desfavorables comentarios, la repentina é inesperada suspensión de la información abierta por orden del emperador, para averiguar quién proporcionó á la *Gaceta de Colonia* el texto del proyecto militar.

La opinión general es que la información ha sido suspendida por saberse que el autor de la indiscreción es un conocido personaje de la corte.

El gobierno marroquí ha establecido un servicio de correos entre Marruecos y Mogador, bajo la dirección del señor Aaron Devy.

### De las Provincias

Laméntase un periódico, con razón, de que, mientras toda Sevilla se conmueve aún por la cogida del *Espartero*, haya recibido sepultura el cadáver del malogrado poeta Benito Más y Prat encerrado en un modesto féretro y rodeado solamente de un corto número de amigos.

«La casa del *Espartero*—añade—está llena de gente que pertenece á todas las clases sociales: abogados, políticos, literatos que se interesan por el diestro: la viuda de Mas y Prat llora sola su inmenso dolor y tendrá que implorar una limosna».

Por desgracia, no es la primera vez ésta en que se ofrece tan doloroso contraste, ni será la última probablemente.

Ayer, sin embargo, una Comisión del Ateneo de Sevilla depositó una gran corona sobre la tumba que yacen los restos del infortunado autor de *La tierra de María Santísima*.

En Tortosa han sido detenidos varios hombres muy mal vestidos que procedentes de Gracia, Sans y otros pueblos iban recorriendo los establecimientos de armas comprando trabucos.

Al ser presos llevaban cuatro pistolas, un trabuco, varias navajas y doce paquetes de dinamita.

Según declaración de estos sujetos, iban á trabajar en las obras del ferro-carril directo.

La huelga ocurrida en Bilbao en las minas de Arboleda no ha tenido importancia.

Su origen fué la variación en las horas de trabajo; pero, habiendo venido á un acuerdo los contratistas y los obreros, éstos volvieron ayer mismo al trabajo.

Encontrándose de visita en casa del secretario de la Audiencia de Zaragoza, señor Calvo, un joven estudiante cubano llamado Capaz, con un puñal se infirió una herida de alguna consideración en el pecho.

Parece que el origen de este accidente es que los señores de Calvo se oponían á que su hija continuase en relaciones con el mencionado joven.

Dice un periódico de Sevilla: «Hemos oído decir que el soldado que, estando de guardia días pasados en el Alcázar, prohibió el paso á S. M. la Reina y á las Infantas, es de Cádiz y tiene su familia, de clase muy modesta, en los extramuros de aquella población».

Parece que S. M., satisfecha del exacto cumplimiento que había dado el centinela á las órdenes recibidas, no sólo le ha premiado con una onza, sino que ha pedido se le conceda una licencia ilimitada».

El Consejo de guerra celebrado en Barcelona acaba de condenar á doce años de presidio á un sujeto, repartidor de proclamas revolucionarias.

Leemos en *La Andalucía* de Sevilla: «Según se nos dice, la reina regente, remitirá á Granada unos ocho ó diez mil duros de donativo, en compensación á los perjuicios que hayan podido originársele á aquella ciudad por las circunstancias que le han impedido girar la visita que tenía anunciada».

Parece también que á Sevilla ha destinado otra cantidad, según se dice, más crecida».

La raza canina ha alcanzado en Cádiz precios subidos entre los aficionados.

Esos precios exorbitantes pedidos, y con frecuencia alcanzados, por los propietarios de los campeones á la moda, se hallan muy distantes de haber llegado á su máximun, y se incurriría en error creyendo cerrada la escala con el San Bernardo que se vendió en 25.000 pesetas.

Ahora tenemos que esos grandes perros de montaña han sido derrotados, en este terreno, por los pequeños fox-terriers.

Uno de éstos, cuyo nombre es *Dorsay* acaba de marchar para América en cambio de un cheque de 5.000 dollars; y éste no debe ser más que un animalito de segunda clase, toda vez que tenía por compañero otro gosquejo llamado *Vesuviano*, por el que, con la mayor frescura del mundo, se piden 75.000 pesetas.

Algunos vecinos de Cénuri, han hecho estos últimos días una buena caza.

Por medio de cepos que colocaron en sitio conveniente, han cogido nada menos que 13 jabalíes, macho y hembra, y 11 crías, los cuales piensan llevar á Bilbao.

Los escultores y pintores de Barcelona han dirigido el siguiente mensaje al infortunado pintor Sr. Luna.

«Sr. D. Juan Luna Novicio.

Amigo del alma: Necesitando tus amigos y compañeros de Barcelona, demostrarte cuán inmenso es su pesar por las desgracias que han destrozado tu hermoso corazón, te enviamos este mensaje de respetuoso cariño y ardiente simpatía. Quedan haciendo votos para que cesen muy pronto tus amarguras, recobre el arte á uno de sus hijos predilectos y nosotros al nobilísimo compañero.—Barcelona Octubre de 1892.»

Refiere un colega barcelonés el siguiente curioso hecho: «Un amigo nuestro, á quien robaron un reloj de oro, se vió sorprendido al día siguiente de notar la desaparición de la alhaja con la carta siguiente: «Amigo Carlos: Perdóname, soy un gran criminal y merezco un severo castigo».

Ayer cuando estuve en tu casa te robé el reloj y adjunto te envío la papeleta de empeño del mismo para que puedas sacarlo.

Te pido que guardes reserva absoluta acerca de este asunto y aprovecho la ocasión para felicitarte por los días de tu santo».

Excusado es decir que nuestro amigo, no fué del mismo parecer, y puso el hecho en conocimiento de la policía.»

Por disposición del señor Gobernador civil de Barcelona, la policía practicó un reconocimiento en la calle de San Joaquín,

número 15, entresuelo, (Fransa Xica), ocupando gran número de documentos importantes, membretes, sellos y una caja conteniendo doble abecedario ó imprentil é impresos de varias casas comerciales del extranjero, cuyos efectos se cree tienen relación con las estafas y falsificaciones de que fueron víctimas muchas casas bancarias de Madrid y Barcelona.

El inquilino de la habitación, en unión de dichos efectos, fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

### De Madrid

Al llegar la Reina Regente á la Estación y después de corresponder á los saludos de los que la esperaban, felicitó al marqués de Cubas por su nombramiento de Alcalde de Madrid, añadiendo que le consideraba con gran aptitud para desempeñar el cargo que se le ha conferido.

El nuevo Alcalde contestó que los hombres políticos se deben á los partidos en que militan, y que, en su sentir, deben sacrificar por ellos su existencia y sus intereses; siendo una verdadera prueba tener que encargarse de la Administración Municipal para encauzar la siquiera crea que, para obra tan digna, puede contar con el concurso de todos.

En la madrugada del viernes falleció el general de división don Fernando Pierrad, ministro interino y subsecretario de la Guerra, durante la época republicana de 1873.

El señor Pierrad tomó parte en distintos hechos de fuerza anteriores á la revolución de septiembre, y después de ésta, en muchos de los llevados á cabo por los partidarios de la República.

Leemos en *El Correo*, de Madrid: «Nos está llamando la atención la tranquilidad con que los órganos oficiosos reciben las noticias sobre la actitud de la Cámara francesa en el punto relativo al tratado comercial con España».

Según estas noticias, la actitud de la comisión de aduanas, y la de los ministros que á ella concurrieron, no permite abrigar la menor esperanza de que Francia haga concesiones sobre nuestros vinos, que es lo que nos importa.

Pero como nuestra prensa ministerial parece resignada á esta eventualidad; y como por otra parte el gobierno ha convenido ya algún tratado como el de Suiza y siga las negociaciones con otros países, al extremo de decirse que al reunirse las Cortes, se someterán á su ratificación algunos tratados, nos asalta el recelo de que los señores Cánovas y duque de Tetuán hagan tales concesiones á los países con quienes convengan tratados, que participando también de estas concesiones Francia por virtud de la cláusula de nación más favorecida, de que está en posesión, resulte que sin convenio especial, Francia obtenga todo ó gran parte de lo que pretende, quedando en cambio nosotros como estamos.

Una segunda edición, en una palabra, de lo que se hizo en junio, salvo que en vez de ser por un mes, será por todos los años que duren los tratados convenidos con otras naciones.»

Para las primeras medallas de la sección de pintura, propone el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, á los artistas Cutanda, Garnelo, Ferrant, Américo, Nogales, Simonet, Rios, Menéndez Pidal y Sorolla.

### De la Capital

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, al retirarse el sereno del Molinar, notó la presencia de un incendio en la fábrica de conservas de la calle del Socorro propia de D. Antonio Esteva.

Avisadas casi instantáneamente las autoridades acudieron al lugar del siniestro el Sr. Gobernador de la provincia, Alcalde, Juez Sr. Escolano, Tenientes de Alcalde D. Miguel Santandreu y D. Juan Ferrer, fuerzas militares y Cuerpo de bomberos con los Jefes de la Guardia municipal.

El fuego que se había iniciado en una dependencia de la fábrica adosada al edificio de las Factorías militares consumió en breves momentos las existencias de miel y azúcares que allí había, como también grandes cantidades de géneros preparados para la exportación, alcanzando de momento gran desarrollo por la materia especial que alimentaba las llamas.

De momento acudió la brigada de Administración militar y gracias á los esfuerzos del Capitán D. Jaime Garau y de los individuos á su orden, se consiguió aislar el fuego en el punto de origen, que de propagarse al edificio principal de la fábrica hubiera sido de funestas consecuencias.

No ocurrió ninguna desgracia personal; las pérdidas aunque de importancia, fueron las menores que pudo causar el incendio,

gracias al concurso de las Autoridades y fuerzas militares.

La Brigada de Bomberos trabajando con celo, demostrando lo que pudieran hacer sus individuos, si contaran con buen material y una persona caritativa que les adiestrara en el manejo de las bombas, bombillos y demás enseres.

Durante el mes de Octubre próximo pasado fueron degolladas en el matadero de esta ciudad 1.674 reses lanaras, 1.029 de cerda y 222 vacunas: las primeras dieron un producto de pesetas de 673 pesetas 33 céntimos, las segundas de 334 pesetas 80 céntimos y las últimas de 444 pesetas, sumando un total de 1.452 pesetas 13 céntimos.

El movimiento de vapores ocurridos ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

A las siete de la mañana llegó el *Lulio* procedente de Barcelona con carga, correspondencia, 28 pasajeros y algunas cabezas de ganado vacuno.

A las cuatro de la tarde salió el *Cataluña* para el mismo punto con efectos, 32 pasajeros y 190 cardos cebados.

Poco después también para Barcelona se puso en marcha el *Palma* con el correo, carga, 28 pasajeros y 250 cerdos cebados.

Dabiendo proveerse por oposición las Notarías vacantes en Mahón, Binisalem y esta ciudad que corresponden á los partidos judiciales de Mahón, Inca y Palma respectivamente, de orden del Ilmo. Señor Presidente de esta Audiencia se publica el correspondiente anuncio, á fin de que los aspirantes dirijan sus solicitudes, documentadas, á la Junta directiva del Colegio Notarial, expresando en ellas taxativamente la Notaría ó las Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso, y maldiciendo además los que pretendan la de Binisalem que se comprometen á satisfacer al Notario jubilado de dicha villa don Guillermo Salom la pensión vitalicia de setecientas cincuenta pesetas al año, pagada por mensualidades vencidas, solicitudes que deberán presentarse en el plazo de treinta días naturales, á contar desde la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

La Junta de Gobierno de la *Islaña Martiña* ha nombrado una Comisión iniciadora de la cuestación, á favor de las víctimas del *Marta*, compuesta de los vocales de la Junta de aquella Sociedad, señores D. Pedro Sampol, Presidente de la Diputación Provincial; Marqués de la Cenía, Senador del Reino; D. Ernesto Canut, Cónsul de Turquía y los Estados Unidos, D. Ricardo Roca, Comerciante; D. Mariano Aguiló, Teniente de Alcalde; D. Jorge Aguiló Centre, Comerciante y exdiputado provincial, y D. Ramón Obrador, Abogado.

Ayer empezó una brigada de peones de la compañía de Ferro-carriles de Mallorca los trabajos para levantar los rieles del Tranvía en la parte que pasa por la calle de la Marina, para darles la colocación que el arreglo de dicha calle hizo necesario.

Efecto de estos trabajos será la desaparición de la charca que existe frente al cuartel de caballería, y el ensanche de la vía practicable para carruajes en la calle mencionada.

Ayer tarde salió para Madrid en uso de licencia el Sr. D. Pedro de Miranda, Gobernador civil de esta provincia, habiéndose encargado del mando superior el presidente de la Diputación provincial D. Pedro Sampol.

El día 18 del actual el ingeniero jefe de minas de esta provincia practicará la demarcación de la mina de lignito denominada «Doña Inés» situada en el término municipal de Selva.

No habiéndose producido reclamación alguna por los propietarios de los terrenos que deben expropiarse con motivo de las obras de travesía por la villa de Sóller de la carretera de 2.º orden de Palma al Puerto de Sóller, cuya lista fué publicada en el número 4009 del periódico oficial; y no habiéndose por tanto formado por la Alcaldía de dicha villa el expediente á que se refiere el artículo 24 del Reglamento de 13 de Junio de 1879 sobre el cual deberían recaer los informes prevenidos en el artículo 25 de dicho Reglamento, se ha resuelto, á tenor del mismo y del artículo 18 de la ley de 10 de Enero del propio año, ser necesaria la ocupación de los mencionados terrenos.

D. Antonio Esteva y Oliver, por medio de una atenta carta nos ha replicado y accedemos gustosos á su ruego, que en la imposibilidad de expresar particularmente su agradecimiento á todas las Autoridades y personas, que han prestado su concurso en la extinción del incendio ocurrido en la madrugada de ayer en la fábrica de dulces

de la calle del Socorro, se honra en hacerlo desde las columnas de este periódico y ofrece á todos su amistad aunque humilde, sincera, deseoso de corresponder al esfuerzo prestado por todos. También consigna el perjudicado en su carta que se debe al arrojado del capitán de Administración militar D. Jaime Garau y al de la fuerza á sus órdenes, que el incendio no tomara mayores proporciones.

### La catástrofe del «María»

El público palmesano, emocionado vivamente con la terrible desgracia acaecida en el vapor cuyo nombre encabeza estas líneas, espera y lee con ansia los detalles de aquel hecho, los pocos pero horrorosos detalles que el telégrafo nos ha transmitido.

Por el correo llegado ayer vienen los pormenores de tan desastrosa ocurrencia, pormenores de que nos apoderamos para satisfacer la dolorosa curiosidad que mueve y conmueve á todos los mallorquines.

Las dos de la tarde eran, poco más ó menos, del jueves último, cuando en el puerto de Cette saltó á bordo del expresado vapor el práctico. El capitán D. Ricardo Terrasa, atento á la maniobra para poner en franquía el buque, subió al puente, verificándose felizmente la salida sin el menor contratiempo, cuando al llegar á la boca del Este del rompe-olas, se produjo en el buque una detonación y casi instantáneamente se vió el capitán envuelto en una nube de vapor cuyas urentes emanaciones impidieron que por de pronto pudiese darse cuenta de lo que ocurría.

No pudiendo bajar por la escala del puente que daba sobre el departamento de máquinas, por impedirlo la masa ardiente de vapor, saltó por la parte de proa y á pesar de haberse lastimado con la caída, procuró el primero de todo y con el fin de asegurar la indemnidad del buque, largar las anclas para dar fondo, pues llevando ya alguna salida había el peligro de ir á estrellarse contra el rompe-olas.

Una vez asegurado el buque se propuso el señor Terrasa averiguar que pasaba á bordo, á cuyo efecto intentó pasar á popa, aun cuando por lo pronto resultó imposible, impidiéndolo el gran chorro de vapor y agua hirviendo que salía de la cámara de calderas; pero al cabo de un rato, habiendo disminuido aquél, consiguió pasar presentándose ante su vista un cuadro desgarrador. Todo el personal de cocina y máquina estaba tendido sobre cubierta y aquellos infelices completamente quemados, eran presa de terribles dolores lanzando ayes y lamentos desesperados.

La situación era horrorosa: nadie podía acercarse á ellos, nadie podía socorrerlos ni tocarlos porque la piel convertida en ampolla se desgarraba al menor contacto, de modo que sentía una angustia indecible la tripulación que se había librado del daño porque no se sabía lo que había de hacerse.

Por último, el capitán haciéndose superior á las circunstancias y dominando la situación, dió órdenes claras, precisas y oportunas, y aquellos desdichados en número de once fueron depositados en camillas y lo mejor acondicionado que se pudo los trasladaron al Hospital y una vez en el benéfico asilo fueron asistidos con esmero y prolijidad.

Estando en este crítico cuanto doloroso estado, subió á bordo del *María* el primer maquinista del vapor *Cabo de Palos*, el cual, enterado del desgraciado suceso y menos impresionado que los tripulantes del *María*, pudo apreciar á sangre fría y con rápido golpe de vista la situación en que se hallaba el buque y el peligro que corrían todos, por cuanto si no se apagaban inmediatamente los fuegos las calderas estallarían.

La situación era apurada y el perder tiempo era ocasionado á mayor catástrofe, pero el peligro de bajar á la máquina retraía á todos de verificarlo, hasta que por último con ayuda del único fogonero que quedaba ileso se decidieron á bajar el capitán el piloto, el estivador y varios hombres más y no sin esfuerzo consiguieron apagar los fuegos. Aquí fué cuando se presentó á la vista de todos otro cuadro más horroroso que el primero: los tres infelices fogoneros de guardia, tendidos delante de los hornos en diferentes actitudes aparecieron completamente carbonizados.

Inútil es ponderar el efecto que esta horrible situación produjo en los presentes.

Fueron sacados de allí los tres cadáveres y debidamente amortajados se depositaron en sitio decoroso.

Entre tanto habíanse constituido á bordo del *María* el Comandante de Marina y el práctico mayor, los cuales dispusieron que el buque fuese remolcado por el vapor que hay en aquel puerto dispuesto para el efecto, hasta dejarlo dentro de él y amarrado á los muelles.

El señor Terrasa, dejando á bordo al segundo para que tuviese cuenta á cuanto se hubiese menester, fué con el consignatario á dar conocimiento verbal del suceso al Consul de España en aquel puerto, con objeto de que diese permiso para conducir los cadáveres á la última morada.

El viernes se efectuó el entierro de las tres

víctimas, el cual debe ser considerado como una gran manifestación de duelo por la sensible desgracia ocurrida y de viva simpatía para nuestro país.

Asistieron á dicho acto además del pueblo en número nimenso, todas las autoridades civiles y militares, el cuerpo de la Armada, los niños del Asilo naval, todas las tripulaciones de los buques que había en el puerto, un piquete de tropa, los marinos de guerra, agentes de policía, gendarmes, cuerpo de prácticos, la colonia italiana, la española que organizó el entierro, en fin, Cette entera, habiéndose depositado sobre los cadáveres numerosas coronas.

Resiste á nuestra pluma el detallar la nota saliente; la ausencia del Cónsul español...

Al anochecer del mismo jueves, día de la catástrofe, el Sr. Terrasa visitó á los heridos en el Hospital, reproduciéndose ante su vista el cuadro desconsolador que pocas horas antes le conmoviera á bordo.

Los once heridos fueron: el primer maquinista D. Antonio Ruiz, el segundo D. Mateo Quetglas, el ayudante D. José Cabrinetty, los fogoneros Pablo García, Guillermo Pol, Pedro Fernández, Pedro J. Camps, Nicolás Porcel, el mayordomo Salvador Balaguer y los marmiones Juan Quintana y Juan Mora.

De ellos ya se sabe que falleció Pablo García y que se halla en estado muy grave Guillermo Pol.

Se hacen grandes elogios del valiente comportamiento del fogonero Gabriel Salvá, á cuyo arrojado se debe el no haber tenido que lamentarse mayores males.

Las averías sufridas por el buque son insignificantes. Reconocida la caldera que fué causa de tantas víctimas resulta una rotura casi sin importancia en una plancha del hogar izquierdo de la caldera de babor en la parte del fondo y dentro del cenicero, habiendo quedado la máquina intacta.

La sociedad *Isleña Marítima*, sintiendo el deber de acudir al remedio de tanta desgracia, condoliéndose de las viudas y huérfanos que resultan de esta inopinada catástrofe, ha encabezado una suscripción para aliviar su infortunio, suscripción cuyo principio verán nuestros lectores á continuación de estos renglones, seguida de otra abierta por la comandancia de Marina y en las cuales, no hay que dudar, se verán continuados los nombres de todas las personas caritativas.

Además se sabe que el propietario de Cette, Mr. Icher, organizó una función de beneficencia, la cual tenía que celebrarse el domingo y cuyo producto será repartido entre las familias de las víctimas.

Seguramente que la filantrópica fiesta iniciada por Mr. Icher debió dar un buen resultado, dadas las simpatías con que en Cette cuenta la colonia española y dado el gran número de personas de todas clases y condiciones que ofrecieron su concurso para su mejor éxito.

#### Isleña Marítima

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «*María*» acaecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
La Sociedad <i>Isleña Marítima</i> . . . . .	4.000
Los vesles que componen la Junta de Gobierno de la <i>Isleña Marítima</i> . . . . .	2.000
D. Juan Bosch, capitán del vapor <i>Unión</i> . . . . .	25
D. Pedro Alzina, id. del <i>Palma</i> . . . . .	25
» Pedro Aulet, id. del <i>Lulio</i> . . . . .	25
Los Sres. Empleados de la <i>Isleña Marítima</i> . . . . .	132
D. N. N. . . . .	100
Mr. J. Ciandó, representante de la casa H. Couret y C.ª de Cette . . . . .	100
D. N. N. . . . .	111
» Jorge Tomás . . . . .	5
» Manuel Torrelló . . . . .	5
» Juan Juando . . . . .	5
» Antonio Mayol . . . . .	5
» José Miró . . . . .	5
» Juan Bertrand . . . . .	20
» Meriano Oriol . . . . .	75
» José Puigderjols . . . . .	10
» Rafael Pons . . . . .	5
» Salvador Blanchart . . . . .	15
» José Batista . . . . .	25
» Pedro Aguiló Cetre . . . . .	100
	6.793

#### Comandancia de Marina

Suscripción voluntaria abierta en la Comandancia de Marina para las viudas, huérfanos y heridos que resulten del desgraciado incidente del vapor *María*.

	Ptas.	Cts.
Club de Regatas . . . . .	110	
Sr. Comandante de Marina . . . . .	25	
Patrón Antonio Juan . . . . .	1	
Capitán Juan Verd . . . . .	1	
Capitán Rafael Bennazar . . . . .	2	»
Mattias Albertí . . . . .	1	
Jaime Rosselló . . . . .	2	
Juan Pujol y Bosch . . . . .	5	
Guillermo Alemany . . . . .	1	
D. N. N. . . . .	5	

Capitán Guillermo Pujol . . . . .	5
Antonio Thomás . . . . .	5
Pedro Juan Jofre . . . . .	2'50
Jaime Guardiola . . . . .	1
Bartolomé Más . . . . .	1
Juan Jofre . . . . .	2
Andrés Servera . . . . .	1
Pedro Barandije . . . . .	1
Antonio Barceló . . . . .	1
Miguel Salvá . . . . .	1
Guillermo Company . . . . .	2'50
Suma . . . . .	176

### Boletín de Comercio

El aspecto que ofrece una sala de venta de colmillos de elefantes en Londres, es una de las atractivas curiosidades que encierra aquella gran ciudad.

Se ve el suelo del almacén cubierto de colmillos de todas las formas y dimensiones, y cuyos colores varían desde el blanco al rosa pálido en los procedentes de Calcuta y del amarillo de hueso al negro en los que proceden de la costa occidental de Africa. Todo se ve colocado allí en un orden perfecto, á fin de que puedan los compradores examinarlo mejor.

Comprándose que todo se encuentra allí en un perfecto orden, sellado con etiquetas, que llevan manuscritos los precios, etc., porque no verificándose ese mercado más que cuatro veces al año, preciso se hace que el comprador encuentre toda clase de facilidades.

Excepción hecha del marfil procedente de Calcuta, donde hay la costumbre de cortar cada diez años los colmillos á los elefantes cautivos, cada par de aquellos representa la vida de un elefante, que á pesar de tener tales dientes, jamás han tenido que ponerse en relación con las piezas de un dentista.

Un viticultor, al señor Grauguard, ha emitido una idea que parece se ha puesto en práctica, con felices resultados, en Alsacia, para contrarrestar los efectos de la funesta plaga floxérica, y que consiste en la plantación de ramio en medio de las cepas. Esta planta textil se desarrolla vigorosamente en todos los terrenos propios para la viña sin agostar el terreno y tiene la propiedad, según parece, de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parásito inferior por excesivamente rica en tanino, y ser el tanino un poderoso antipéptico.

### Telegramas

(De la prensa asociada)

Madrid 7-7'56 n.

Ha circulado la versión de que el ex-canciller Bismarck, que pertenece al ejército, será dado de baja en él por oponerse á las reformas militares que patrocina el emperador Guillermo.

Se duda que se tome tan radical medida contra el hombre que fué dueño de los destinos de Alemania y al que se debe la prosperidad y unión de la confederación germánica.

Madrid 7-8 n.

Ha terminado el tan anunciado y comentado Consejo de ministros.

Los que esperaban que de él saliera la crisis han quedado desesperanzados.

Los consejeros responsables no se han ocupado ni poco ni mucho de las cuestiones políticas pendientes objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos y la nota más dominante de la prensa.

Los ministros hablaron largo y tendido de los festejos que deben celebrarse con motivo de la visita de los Reyes de Portugal acordando entre otras cosas que vayan á Illescas á recibirlos los señores Cánovas, duque de Tetuán y Linares Rivas.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de la total recaudación durante el pasado mes, y el ministro de Estado de la tramitación y curso que siguen los tratados de comercio pendientes.

Antes de separarse los ministros se resolvieron varios expedientes administrativos.

Madrid 7-9'40 n.

El señor Cánovas ha obsequiado con un banquete á la mesa del Congreso jurídico, al que asistió el Sr. Villaverde.

Prepáranse solemnes festejos para recibir á los Reyes de Portugal. El próximo jueves día 10 se les obsequiará con un banquete de cien cubiertos en Palacio.

Madrid 8-1'45 m.

En el Consejo de ministros se acordó que los reclutas que resulten cortos de talla después del tercer año de ser reconocidos queden en situación de depósito.

(De nuestro corresponsal particular)

#### Desde el Turia

Valencia 8 á la 1'15 t.

En una refinería de petróleo del pueblo de Ayora, se han hundido con gran estrépito, el techo y una pared del edificio.

A consecuencia de este percance han quedado gravemente heridos cuatro trabajadores de aquel establecimiento.

El nuevo Arzobispo electo de esta Metropolitana Sr. Sancha, llegará á Valencia día 17.

Se hacen grandes preparativos para su entrada solemne que se verificará el día 20.

En el establecimiento penal de San Agustín han tenido una fuerte reyerta dos de los confinados.

Uno de ellos ha quedado herido de gravedad.

Ayer por la noche otro confinado logró fugarse del establecimiento.

Sin embargo, por rara casualidad, pudo ser capturado en mitad de la calle.—Zaonero.

(De nuestro servicio particular)

#### El viaje de los Reyes portugueses

Madrid 7 á las 11'45 n.

Los señores Cánovas del Castillo, Duque de Tetuán y Linares Rivas, son los individuos del Consejo que éste ha nombrado para que vayan á recibir á los Reyes Don Carlos y Doña Amelia de Portugal.

Dichos Ministros saldrán á aguardar á aquellos monarcas en la estación de Illescas.

#### Una nueva Enciclica

S. S. León XIII, cuya salud se conserva perfectamente á pesar de lo avanzado de su edad y de las noticias que últimamente circularon, se ocupa ahora en la redacción de una nueva Enciclica, que promete todavía ser más notable que las anteriores.

El asunto que desarrollará será la cuestión romana, la legitimidad del poder temporal de los Pontífices, y el concepto de la actual nacionalidad italiana.

Esta noticia ha producido viva inquietud en los elementos anti-clericales de Roma y gran impaciencia en los centros políticos de toda Europa.

#### Por la madrugada

Madrid 8 á la 1'5 m.

Se confirman las noticias que se habían teleografiado desde Berlín, sobre la posibilidad de que sea expulsado y dado de baja en el escalafón del ejército del Imperio, el Príncipe de Bismarck.

El motivo de esta determinación parece que es la oposición declarada y violenta que hace Bismarck al proyecto de reorganización militar que patrocina el Emperador; tomándose por pretexto que la ordenanza prescribe la sumisión á los superiores gerárquicos y á las leyes constituidas.

#### Resoluciones ministeriales

En el Consejo de Ministros se han examinado diversos expedientes de indulto, acordando someterlos á la regia prerrogativa.

S. M. la Reina ha firmado hoy varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

La *Gaceta* no publica ninguna disposición importante.

#### Propaganda anarquista

Acaban de telegrafiar de Almería, que en dicha población se han esparcido gran número de hojas con proclamas anarquistas y subversivas del orden público.

Se han verificado algunas detenciones con este motivo.

#### Más noticias ministeriales

Madrid 8 á la 1'35 m.

El Consejo de Ministros que ha terminado, se ocupó principalmente de ultimar los detalles para la recepción de los Reyes de Portugal y para festejar su estancia en la corte española.

También se trató del estado de la recaudación durante el mes último y de las negociaciones seguidas para el arreglo de los distintos tratados de comercio.

#### Una epidemia

Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que en dicha ciudad se va desarrollando la viruela, con carácter epidémico.

Las autoridades han tomado las precauciones oportunas á fin de extinguir los focos infecciosos.

#### Noticias de la tarde

Madrid 8 á las 5'25 t.

Reina gran excitación entre los obreros de la industria metalúrgica de Bruselas.

Témese que se produzcan graves disturbios y se toman infinidad de precauciones.

El nuevo Alcalde de Madrid Sr. Marqués de Cubas ha renunciado á la asignación que le tiene señalada el Ayuntamiento.

Bolsa de Madrid  
Madrid 8 á las 4'35 t.

FONDOS PÚBLICOS	Del 7	Del 8
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	67'95	68'25
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior (1891)	72'50	73'00
Deuda amortizable al 4 por 100.	77'40	77'40
Billetes de Cuba (1888)	105'90	105'95
Acciones del Banco de España	372'00	372'00

**CAMBIOS**

Londres á 90 días fecha	29'18	29'18
Paris, ocho días vista	16'00	15'80

**Un nuevo empréstito**

Madrid 8 á las 6 t.  
Se da como seguro que el Ministerio proyecta un empréstito de 165 millones. Ignóranse todavía las condiciones en que se trata de negociarlo ni los banqueros ó sociedades con quienes se contratará.

**En Francia**

Las corporaciones oficiales y mercantiles de Lyon han pedido que con urgencia se haga el tratado de comercio con España por lo mucho que perjudica á las industrias de aquel país la situación interina.

**Varias**

El Sr. Silvela está completamente restablecido. Las Cortes se abrirán según parece, á mediados del mes próximo, suspendiéndose casi en seguida las sesiones.

Ha fallecido el general Mirelis que tanto figuró en los sucesos de Melilla. Han llegado á Toledo S. S. M. M. los Reyes de Portugal.

En la estación les aguardaban las autoridades, infinidad de coches y un inmenso gentío.

Una compañía con bandera y música ha hecho los honores correspondientes.

La población les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

**Noticias de la tarde**

Madrid 8 á las 7 t.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica hoy el decreto nombrando Comandante general de Alabarderos reales, al Sr. Goyeneche.

En Almería se han repetido las excitaciones contra el orden público.

Se han fijado pasquines revolucionarios con el lema de ¡Abajo el Gobierno!

Continúa la agitación en dicha ciudad.

**La dinamita en Paris**

Madrid 8 á las 8'16 n.

Acaba de recibirse la noticia de un hecho horroroso ocurrido en Paris. Frente al local que ocupan en aquella población las oficinas de la Sociedad de

las Minas de Charmaux, en cuyo distrito ocurrieron las últimas huelgas, colocaron unos viles desalmados una bomba explosiva.

Descubriéronla unos agentes de la policía y con grande arrojo y serenidad, la recogieron y creyeron apagada la mecha.

A fin de empezar con urgencia las averiguaciones que el caso requería, la llevaron á la Comisaría de vigilancia del distrito y una vez allí, explotó el proyectil causando incalculable estrago.

Dos de los guardias quedaron muertos en el acto y otros tres que allí se encontraron han sido heridos de mucha gravedad.

El hecho ha producido una indignación inusitada y la opinión pública se halla escitadísima contra los instigadores y cómplices de tan salvajes atentados.—*Agencia Almodóbar.*

**Noticias marítimas**

**Compañía Trasatlántica**

El Ciudad de Cádiz salió de Málaga el 4 para Cádiz.

El Ciudad Condal salió de Veracruz el 4 para la Habana.

El Habana llegó á la Habana el 4, procedente de New York.

El Alfonso XII salió de Santander el 4 para Cádiz.

El España salió de Santander el 4 para la Coruña.

El Ciudad de Santander salió de Barcelona el 5 para Cádiz.

El Isla de Panay salió de Cádiz el 4 para Cartagena.

El San Ignacio salió de Colombo el 4 para Singapore.

El Antonio López salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El lunes empezó á hacer el servicio de correos entre Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y viceversa, el magnífico vapor «Joaquín del Piélagos», que la Compañía Trasatlántica española hizo construir expresamente para dicho servicio.

Para Cádiz saldrá los martes, jueves y sábados á las once de la mañana, y para Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes á las dos de la tarde.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 3 de Noviembre:

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cuenca y el juez de instrucción de Tarazona.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de movimiento de personal.

*Fomento.*—Real orden disponiendo el traslado del

Colegio Nacional de Sordo-mudos y de ciegos al lugar que ocupa el Museo Arqueológico Nacional.

**Boletín oficial**

Extracto del número correspondiente al día 5 de Noviembre:

Ordenes para la captura de un preso fugado de la cárcel de Priego (Cuenca).

Pago de expropiaciones para obras de carretera. Toma de posesión de un investigador de Hacienda pública.

Gastos de obras municipales de Palma.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Palma, Andraitx, San Lorenzo y por las Juntas Municipales de estos dos últimos pueblos.

Subasta del alumbrado eléctrico del Teatro de Mahón.

Exposición del reparto de consumos de Buñola. Vacante de la secretaría del juzgado municipal de San José de Ibiza.

Cita á José Tur y Ribas, para que declare en causa de hurto que sigue en el juzgado del partido de Ibiza.

Anuncio de elecciones de vocales del Sindicato de riegos de la huerta de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Palma.

Vacante de una notaría en Ciudadela.

**Sociedades y Corporaciones**

**Cambio Mallorquin**

**Recaudación de cédulas personales**

A contar del día diez y seis de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Telaiocío núm. 24, entresuelo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.—Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá.—Miguel Coll.

**Estadística**

**Inscripciones verificadas en los Juzgados.**

**Nacimientos**

Día 5.—Varones, 1.—Hembras, 3. No se registraron matrimónios.

**Defunciones**

Día 8  
Joaquín Truyols Chauveron, soltero, de 75 años, calle de la Almudaina, de síncopa.

**Hospital Civil**

Día 8  
Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL  
Estado de la atmósfera.—Acelajada con nieblas y scirrus en todas direcciones.

Horizonte.—Abierto y nuboso en todo el círculo Idem del viento.—Levante frescachón.

Idem del mar.—Rizada. Buques á la vista.—Los vapores salidos que siguen en demanda de la alta mar.

Vigía de Portopt.—Sin señal.

**FONDEADOS**

Día 7  
Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 22 trip., 10 pas. y valija. De Valencia en 10 horas.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

—facilitadas por la casa Fuster—

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	110'50
Cambio mallorquin	85'50
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'50
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'50
Bonos municipales	27'50
La Islaña Marítima	48'50

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 8 de Noviembre

4 p. interior perpetuo
 68'26 |

4 p. amortizable
 77'40 |

Cubas
 106'00 |

Banco de España
 363'00 |

Tabacos
 128'00 |

Barcelona 8 á las 4 t.

4 p. interior
 68'47 |

4 p. exterior
 73'40 |

4 p. amortizable
 77'40 |

Cubas 86
 106'25 |

Coloniales
 42'00 |

Nortes
 38'70 |

Francia
 27'45 |

Francos
 27'45 |

Madrid. . . . . 62'75

Paris. . . . .

Renta francesa

Londres . . . . .

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 8 Noviembre—9 mañana

Barómetro	761'2 mm.
Termómetro seco	16'1 grados.
Id. húmedo	15'4 id.
Mínima	11'6 id.
Reflector	8'7 id.
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2'6 mm.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**NOVIEMBRE**

Luna llena el 4  
Cuarto menguante el 11  
Sale el sol á las 6 h. 41  
Pónese á las 4 47

**HOY**

9

1834. Ataque de Peralta por Zumalacárregui

**MIERCOLES**

314 | La imagen del | 52 Santo Cristo

**NOVIEMBRE**

Luna llena el 4  
Cuarto menguante el 11  
Sale el sol á las 6 h. 42  
Pónese á las 4 46

**MAÑANA**

10

1285. Muere, en Villafraanca del Panadés, don Pedro III de Aragón

**JUEVES**

315 | Stos. Demetrio | 52 ob. y Andrés Avelino

**INTERESANTE Á LOS QUINTOS LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA**

DEPÓSITOS CONSTITUIDOS HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1891

**198.700 PESETAS**

Esta verdadera é importante Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy 36, es la más económica, la que más beneficios ha repartido á sus asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha u timado sus operaciones en cada reemplazo sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el muy crecido número de inscripciones que para este año de 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones ni prófugos; todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención directa ó por delegación, de todos los asociados.

**Junta de Gobierno**

*Presidente.*—D. Prudencio Sánchez y Sanchez de Merodio, abogado del ilustre Colegio de Sevilla, etc., etc.

*Director.*—D. Luís Massa, propietario, etc.

*Secretario-Vocal.*—D. Vicente Villegas, del Comercio.

*Vocal.*—D. José Rosselló, Propietario, etc.

Los quintos que deseen asociarse, depositando el importe de las cuotas, de una sola vez ó á plazo, antes del sorteo, en establecimientos de crédito, casa-Banca, comercio ó persona de responsabilidad, todo á elección de los interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados, pueden pedir reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy 36, único punto donde se inscribe en Sevilla, y en Palma de Mallorca al Delegado D. Francisco Lopez Barceló, calle de Pelaires núm. 51.

**Sociedad General Mallorquina CATALUÑA**

El acreditado vapor Saldrá de este puerto para BARCELONA los martes y jueves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos. Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, á flotas convenientes para los cargadores. Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

**Aprendiz**—Se necesita uno en la peluquería de Lucas Arbona, plaza de Antonio Maura, antes Copiñas.

**Aviso**—Se ha encontrado un rosario de plata y se entregará al que acredite ser su dueño. Paz-10-2.º inf. rmarán.

**Auxiliar con el título elemental**  
Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

**PAPEL PARA DIBUJO**

Vitelas de hilo y algodón de varios tamaños y clases.—Papeles Bristol é Ingre de diferentes colores.—Vitelas Whatman.—Papel tela para planos.—Papel de calcar. Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Palma.

**DOLOR DE MUELAS**  
Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 franco. Depósito general: Centro Farmacéutico.